



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Nota

Número:

Referencia: Autorización de la Práctica No Rutinaria de “Neutralización de efluentes ácidos, extracción de sedimentos y neutralización de líquidos ácidos contenidos en la antigua planta de tratamiento”

A: Ing. Miriam Skalany (Dirección de Protección Ambiental),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por la presente se informa que mediante nota NO-2023-152079845-APN-GSRFYS#ARN de fecha 22 de diciembre de 2023 se recibió la autorización de la Práctica No Rutinaria de “Neutralización de efluentes ácidos, extracción de sedimentos y neutralización de líquidos ácidos contenidos en la antigua planta de tratamiento” por parte de la Autoridad Regulatoria Nuclear. En consecuencia, se comunica que los días miércoles 10 y jueves 11 de enero del corriente año, se procederá a llevar a cabo la neutralización de líquidos ácidos contenidos en la antigua planta de tratamiento según el procedimiento IF-2023-121306111-APN-GPMP#CNEA teniendo en cuenta las condiciones de seguridad indicadas en el informe IF-2023-123981860-APN-GPMP#CNEA.

Asimismo, se tiene previsto llevar a cabo la neutralización de efluentes ácidos y extracción de sedimentos contenidos en el dique DN 3B en la primera semana del mes de marzo, operación que también ha sido autorizada en la misma Práctica No Rutinaria. Oportunamente se comunicará específicamente los días en que se realizarán los trabajos.

Se adjuntan como archivos embebidos los siguientes documentos:

NO-2023-152079845-APN-GSRFYS#ARN: “Neutralización de efluentes ácidos, extracción de sedimentos y neutralización de líquidos ácidos contenidos en la antigua planta de tratamiento”.

IF-2023-121306111-APN-GPMP#CNEA: “Tratamiento de líquidos contenidos en los tanques de Planta 2023”.

IF-2023-123981860-APN-GPMP#CNEA: “Consideraciones de Seguridad Radiológica y Convencional para el Tratamiento de Líquidos contenidos en los Tanques de Planta”.

Sin otro particular saluda atte.



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe Firma Ológrafa

Número:

Mendoza,

Referencia: NO-2024-01661299-APN-GPMPCNEA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.